

Simposio: Impacto sanitario y control de las enfermedades tropicales infecciosas y dermatológicas en el Perú

AH Dr. Zuño Burstein Alva

Médico especialista en Dermatología y Medicina Tropical.

Capacitación especializada en el Instituto de Medicina Tropical y en la Clínica Dermatológica Universitaria de Hamburgo, en la Clínica Universitaria Dermatológica de Leipzig -Alemania y en la Universidad Hebrea de Jerusalén – Israel.

Doctor en Medicina, Profesor Emérito de la UNMSM – exprofesor Principal de Dermatología y de Medicina Tropical.

Investigador Permanente del Instituto de Medicina Tropical de la UNMSM “Daniel A. Carrión” del que fue gestor, fundador y director interino. Médico especialista concursado en Lepra y Micología Médica (Dermatología Sanitaria) del INS/ MINSa y posterior Asesor Ad honorem.

Director de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública del Instituto Nacional de Salud.

Director Fundador de la revista Folia Dermatológica.

Maestro de la Dermatología Ibero Latinoamericana.

Académico Honorario de la Academia Nacional de Medicina.

Antecedentes

La Academia Nacional de Medicina (ANM), como organismo asesor de los Poderes Públicos y del Gobierno Peruano en problemas de Salud Pública de interés nacional, ha señalado que hay un grupo de enfermedades infecciosas y tropicales que por diversos factores persisten en nuestro medio ocasionando un impacto importante en la salud y la economía del país, y que en otros países, merced a medidas apropiadas, se ha conseguido disminuir sus prevalencias con la consiguiente contribución al desarrollo de sus comunidades.

La Junta Directiva de la ANM acordó a inicio del 2014 formar un grupo de trabajo, entre los especialistas de la ANM, que analice la situación

actual de las enfermedades infecciosas, tropicales y dermatológicas del Perú y su impacto en la salud pública del país, y luego de establecer su prioridad de atención, proponer las medidas que el MINSa debe fortalecer o implementar para alcanzar la disminución sustancial de sus prevalencias en forma sostenida y así erradicar o controlar dichas enfermedades.

La información necesaria para realizar el diagnóstico situacional requiere conocer los factores determinantes y condicionantes que favorecen la presencia y distribución de estas enfermedades, por ello se necesitó consultar con instituciones y científicos involucrados en cada enfermedad, lo que ha sido posible a través de múltiples reuniones lográndose configurar un programa de trabajo, el cual se resume en las siguientes líneas.

Enfermedades tropicales infecciosas y dermatológicas en el Perú

La lista que se adjunta representa a las enfermedades que se han considerado de mayor atención en el país, teniendo en cuenta diversos aspectos, como la distribución nacional, las tasas de mortalidad, de morbilidad y de portadores, así como enfermedades que tienen, o han tenido, programas de erradicación, de control o de mitigación y el soporte económico de ellas:

- Tuberculosis.
- Malaria.
- Infección por el virus de inmunodeficiencia humana (HIV).
- Dengue.
- Infección por el virus linfotrópico humano -1 (HTLV- 1).
- Leishmaniasis.
- Enfermedad de Carrión.

- Parasitismo intestinal.
- Hepatitis B y C.

Las enfermedades listadas han sido objeto de discusión con los especialistas de la ANM; en dichas reuniones se acordó hacer más contribuciones a través de simposios organizados por la ANM con participación de diferentes sectores de la salud, para elaborar propuestas, y así la ANM, en su rol asesor del MINSA, pueda colaborar en mejorar la atención de dichas enfermedades.

Es en este contexto que la ANM ha realizado un simposio sobre las siguientes enfermedades:

Tuberculosis (A.A. Eduardo Ticona), Malaria (A.A. Alejandro Llanos-Cuentas), e Infección por el virus de inmunodeficiencia humana (HIV) (A.A. Eduardo Gotuzzo); en el simposio se consideró importante analizar los problemas más relevantes y sugerir propuestas que podrían revertirlos.